

Pequeñas reflexiones

Roberto Villagrasa Sampérez *

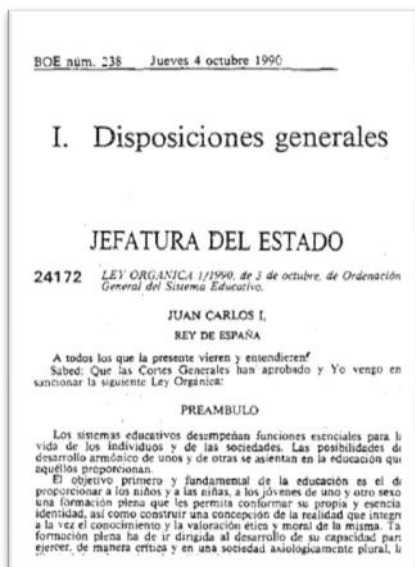
Resumen: El sistema educativo en nuestro país sufre, permanentemente, excesivos cambios de planificación, en los cuales no cuentan ni la opinión, ni las consideraciones de los profesionales de la educación que tienen que aplicarlos. Tantas reformas y profusión de nuevas reglamentaciones generan desconcierto, dificultan el buen funcionamiento de la educación e impiden consolidar un trabajo efectivo y continuado.

Palabras clave: Educación, problemas y reformas del sistema educativo, profesionales de la educación, inversión y presupuestos educativos.

Paraules clau: Educació, problemes i reformes del sistema educatiu, professionals de l'educació, inversió i pressupostos educatius.

Key words: Education, problems and educational system reforms, education professionals, investment and educational budgets.

Mots clés: Éducation, problèmes et réformes du système éducatif professionnels de l'éducation, investissement et budgets éducatifs.



Cuando, en la prensa o en otros medios de comunicación, encuentro opiniones sobre los problemas educativos de nuestro país, creo detectar la falta de un elemento importante: la opinión de los educadores (los que trabajamos en el medio con los alumnos). No me atrevería yo a llamarme experto, como tantos se autoproclaman o dejan que se les proclame, pero creo que sí tenemos los profesionales del medio alguna experiencia. En bastantes ocasiones políticos, periodistas y “expertos” pontifican sobre temas educativos sin que la experiencia de a pie aparezca en el programa. Los representantes de la profesión parecen desaparecidos. Tal vez sea aquella una sensación solo mía, pero hay otra que no lo es: la insistencia en opinar de determinados problemas educativos como si fueran sólo de este país. Uno lee el estudio «Los sistemas educativos europeos ¿Crisis o transformación?» de la Fundación “la Caixa”, por citar algo sintético, y ve cómo van apareciendo para Francia, Alemania, Holanda, España, etc. problemas parejos: diferencias de oportunidad en función de la procedencia social y cultural de los alumnos, violencia escolar (mayor en los centros grandes, a partir de 500 o más alumnos), formación permanente del profesorado, carrera docente, inmigración, etc.

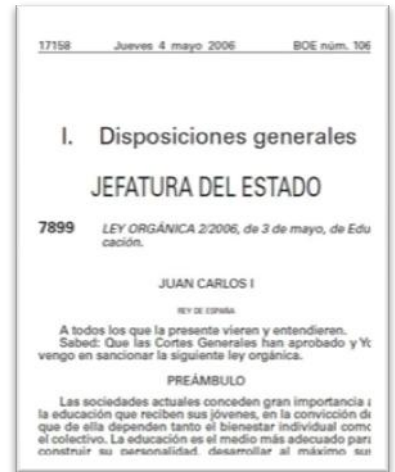
Una serie de reflexiones se me plantean respecto a las alternativas a los problemas educativos. ¿Se pueden copiar las soluciones? ¿Procede antes un debate en el que también participemos los profesionales? ¿Podemos arriesgarnos, antes de dicho debate, a otra ley que tampoco solucione los problemas?

Los docentes estamos, desgraciadamente, acostumbrados a continuas innovaciones normativas que no sobreviven a sus resultados y que casi no nos ha dado tiempo a asimilar. Muchas veces tampoco a sopesar si los resultados son buenos o regulares. Eso genera, como lo haría en cualquier empresa, desánimo y falta de identificación con las innovaciones que se nos plantean, que, por otro lado

* Professor d'Administració i Gestió d'Empreses de l'Institut de l'Ebre.

se plantean como hechos consumados y no como resultado de un proceso de mejora participativo.

Cuando, por ejemplo, en la nueva ley de educación de Cataluña se establece la participación de los ayuntamientos en la gestión de los centros, ¿se es consciente de los misérrimos presupuestos que manejan la mayoría de estos entes locales, de las prácticas gestoras a las que han tenido que recurrir durante la burbuja inmobiliaria a consecuencia de lo anterior, del hecho de que siguen pendientes de solucionarse sus vías de financiación...? ¿Se parece la situación de nuestros Ayuntamientos a la de otros países donde ya se participa en dicha gestión de forma tradicional? ¿No acabaremos añadiendo sus problemas a los del sistema educativo? ¿Necesita la gestión actual de más gestores, que por otra parte tampoco son especialistas en gestión?



Otro aspecto en el que se basan las sucesivas normativas con las que bombardean a la comunidad educativa es la autonomía de centros, que suele ir ligada a los premios a los centros de un “mejor rendimiento”. Nuevamente una serie de reflexiones evidentes parece que no se han querido hacer. Por citar algunas, el hecho de que la rotación laboral (en mi centro de unos 150 profesores, por ejemplo, gira en torno al 35 por ciento) no permite que una gran parte de los causantes de ese mejor rendimiento perciban los frutos del mismo. Si, por otra parte, el receptor de los premios es el centro, se está desequilibrando un sistema que debe ofrecer igualdad de oportunidades a los alumnos de todos los centros. Y los niños no repiten infancia. Entiendo pues que un sistema educativo no debe basarse en la competitividad, sino en la emulación y en compartir e irradiar experiencias positivas, y en una justa redistribución de los buenos resultados. No se trata de extinguir a los que lo hacen peor, como a veces sucede en economía, sino de favorecerlos para que todos lo hagan igual de bien si puede ser.

Respecto a la autonomía de gestión, en este caso otra vez por lo que respecta a la nueva ley catalana, más se parece a una recuperación de modelos feudales que a una moderna descentralización. En los centros educativos debería practicarse una sana discusión permanente sobre los proyectos educativos y lo que se considera bueno o no en ellos, sin que sea necesario llegar a conclusiones únicas, educando en democracia y pluralismo con el ejemplo, y no imponiendo idearios en forma de proyectos, más propios de determinadas confesiones privadas. La idea de que los equipos de dirección puedan determinar qué miembros de la plantilla son fieles al “proyecto” o a quién hay que contratar por esa fidelidad creo que no va por el buen camino.

Hablando de descentralizaciones, el tema de las ratios de alumnos por aula nos lleva por el camino contrario. Se produce demasiada concentración de alumnos con necesidades extras, diagnosticadas o no, en centros públicos y, dentro de los públicos, en algunos más que en otros. No se pueden manejar las mismas ratios con estos alumnos y pretender unos buenos resultados. Pero claro, ahí nos encontramos con uno de los problemas que sí son específicos de nuestro sistema educativo: El porcentaje sobre el PIB que se invierte en educación en nuestro país está en torno a un punto y medio menos (y en ocasiones hasta a tres puntos

menos) que en los países a los que, con la boca, pero no con los presupuestos, queremos tomar como modelo (Hay que tener en cuenta que un punto y medio de 6'3 –que es la media de puntos del PIB que gastan los países de la OCDE- es un 23'8 %. Si nos medimos con los países nórdicos, que están por encima del 8% de su PIB dedicado a educación, el desequilibrio negativo para nuestro país es del 44 %). Y eso va unido a un modelo distinto de distribución de la riqueza que nos desequilibra más todavía con respecto a aquellos países que no tienen un 20% de población bajo el umbral de la pobreza (Cáritas *dixit* repetidamente, nuestro sistema salarial lo confirma, y el 20% de paro lo refuerza). Ese porcentaje de población con grandes problemas económicos y de acceso a la cultura es un nutriente del fracaso escolar en cualquier país, y por eso en el nuestro el fracaso y el abandono se doblan con respecto a aquellos espejos de los que hablábamos. Claro, eso no puede corregirlo la educación solita si antes no aportan algo la economía, la justicia social y la equidad.



Unido a todo lo anterior, las sucesivas reformas normativas han ido forzando al profesor a un trabajo burocrático que cada vez le quita más tiempo del que hay que dedicar a preparar clases. Farragosas programaciones cuya extensión no tiene ningún sentido práctico. En un principio las programaciones, que están basadas en los currículos podrían entregarse elaboradas al profesor, que sólo debería informar del seguimiento a través de una escueta memoria. Se podría ahorrar un montón de tiempo si, por ejemplo, un especialista hace una programación clara que no tienen que repetir otros cinco mil; ya que la libertad de cátedra y la capacidad de conectar con el alumno no están en la programación. Después también parece que resultan necesarios los seguimientos estadísticos que ni siquiera tienen reglas que pueden seguirse por todos, la elaboración de inútiles y falsificables cuadernillos de seguimiento de las prácticas en las empresas, donde lo importante es la relación empresa-alumno-profesor y cuyo resultado se puede plasmar en un escueto informe y en la nota de evaluación, además el control de esos cuadernillos se come recursos humanos que no sobran. Los programas de gestión informáticos fallan y se renuevan demasiado a menudo, con la consiguiente pérdida de tiempo, en las tutorías lo importante son los papeles, sobre todo los estadísticos, pero lo que reflejan no tiene soluciones ni seguimientos reales, etc.

La formación permanente del profesorado es otro de los que se plantean como problemas en estudios a nivel europeo. Yo no estaría totalmente de acuerdo en ello. Creo, y compruebo entre muchos de mis compañeros, que los profesores tenemos tendencia a seguir formándonos a lo largo de nuestra vida, tanto por la necesidad de hacer frente a los nuevos retos (novedades de la especialidad, utilidades informáticas, etc.), como por nuestra experiencia cotidiana, que suele ser una buena formadora para quien tiene ganas de aprender (y no hay que olvidar que la voluntad de servicio es fundamental en nuestra profesión, y si no existe poco hay que hacer aunque se tengan muchos certificados). Entiendo, no obstante, la cabida de muchas mejoras, y pienso que éstas podrían venir de la mano de permisos provisionales para la redacción de material didáctico (que buena falta hace), del que se podrían beneficiar todos los compañeros de cada especialidad (material que

debería ser evaluado, tal como se evalúa la investigación pedagógica). También a través de cursos que dieran sentido a la carrera profesional, convirtiéndolos en cursos conexos traducibles a créditos universitarios o máster en su caso (sustituyendo los actuales cursos inconexos y sin más validación que los puntos para los sexenios). Todo aquello debería tener el reconocimiento que las normas, actuales o en perspectiva, otorgan ahora a la fidelidad al proyecto del jefe o al ejercicio de cargos elegidos a dedo y que ya tienen su retribución económica.

Por otra parte no quiero despedirme de estas reflexiones sin dejar dicho que creo que nuestra profesión consiste en calar como gotas de lluvia, en aportar granos de arena, no en proponer el diluvio universal o el descubrimiento de la rueda a cada reforma. Creer que comprando un ordenador a cada niño lo va a convertir en un experto informático, que descubre de repente su vocación de empollón, es como creer que comprándoles un balón de fútbol a cada uno los vamos a convertir en estrellas de la pelota. Hay que entrenar mucho, y en educación también, y no hay que contribuir a que se pierda la costumbre de abrir un libro, porque la época de los libros informáticos generalizados está todavía lejos. Pero, sobre todo, hay que escuchar a los profesionales, a los del aula más que a los de las oficinas, porque, si seguimos tratando al profesor como a quien no tiene derecho a opinar, nuestra respuesta puede acabar siendo la de convertirnos en burócratas que rellenan bien los papeles pero dejan de rellenar el cerebro del niño de conocimientos, inquietudes y valores. Y si vamos a copiar a los nórdicos, copiemos antes su equilibrio social y sus presupuestos públicos. Aunque, personalmente, preferiría andar paso a paso a que a la próxima nos propongan un triple salto mortal.